



## MOVIMIENTO CIUDADANO

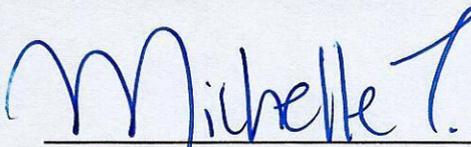
### ACUERDO

**EN LO GENERAL:** POR EL QUE SE EXHORTA AL COORDINADOR ESTATAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL BIENESTAR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA RESPECTO A LOS AVANCES DEL PROCESO DE TRANSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL ESTADO AL PROGRAMA IMSS BIENESTAR Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ABASTO DE MEDICAMENTOS EN LOS HOSPITALES DEL ESTADO RESPECTO A LA INVERSIÓN DEL RECURSO ESTATAL POR 76 MILLONES DE PESOS.

APROBADO  NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. LEÍDO POR **LA DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUALCABA.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.

  
\_\_\_\_\_  
**DIP. PRESIDENTA**

  
\_\_\_\_\_  
**DIP. SECRETARIA**



4 ABR 2025



**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE PROCESOS

"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXV LEGISLATURA**  
**CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

**DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA**, en mi carácter de Diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27, fracción I, 28, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 110 fracción III, 114, 115 fracción I, 119, 126 fracción V, 145 BIS y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a consideración de esta Honorable Asamblea con **DISPENSA DE TRÁMITE ANTE COMISIÓN, PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO RELATIVO A EMITIR EXHORTO AL DR. MIGUEL BERNANRDO ROMERO FLORES, COORDINADOR ESTATAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL BIENESTAR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA RESPECTO A LOS AVANCES DEL PROCESO DE TRANSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL ESTADO AL PROGRAMA IMSS BIENESTAR Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ABASTO DE MEDICAMENTOS EN LOS HOSPITALES DEL ESTADO RESPECTO A LA INVERSIÓN DE RECURSO ESTATAL POR 76 MILLONES DE PESOS** al tenor de la siguiente:

**APROBADO EN**  
*Michelle Tejeda Medina*  
**VOTACIÓN**  
**ECONÓMICA**



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchas las necesidades que tiene Baja California, evidentemente llevar la enorme responsabilidad de conducir un gabinete que haga frente a todas las problemáticas de la ciudadanía es cosa de gran relevancia y envergadura, por esa razón, la actual Titular del Poder Ejecutivo ha conchado en gran manera en quienes se encuentran trabajando como titulares de cada área, sin embargo, quienes encabezan algunas dependencias de altísima importancia, deben observarse asimismo para reconocer las fallas que pueden estar prestando a la sociedad, en materia de seguridad, sabemos del reciente cambio, en el cual esperamos sea de mucha ayuda para colaborar en una nueva forma de hacer política pública de prevención del delito pieza fundamental de una estrategia que funcione.

Por otra parte, un área que es esencial para la buena calidad de vida de las y los bajacalifornianos es la salud, y este servicio se ha visto cada vez menos funcional para la comunidad, basta con conocer de las personas que llegan al Congreso buscando apoyo debido a que el Sistema de Salud no le es funcional, pero que no nos es posible apoyarlos debido a que dicho sistema de salud ni siquiera les entregue las recetas médicas por no evidenciar que no cuentan con los medicamentos necesarios para prestar el servicio o que tal, las personas que buscan viajar a otros Estados con tal de que sus familiares si tengan un servicio que les sirva.

A continuación, mencionaré cuatro notas recientes sobre deficiencias en el sector salud de Baja California y críticas hacia el secretario de Salud y el gobierno estatal:

1. Suspensión de servicios en el Hospital General de Ensenada



A partir del 10 de febrero de 2025, el Hospital General de Ensenada suspenderá consultas externas y traslados en ambulancia debido a la falta de medicamentos y la ausencia de pólizas de seguro en las ambulancias.

2. Denuncias sobre condiciones laborales y desabasto en hospitales  
Trabajadores del Hospital General de Mexicali reportan un desabasto de medicamentos del 70%, deterioro del 60% en las camas y un adeudo de 17 millones de pesos en sueldos y aguinaldos, afectando a 7,000 empleados.

3. Protestas por falta de insumos y medicamentos en hospitales  
Personal del IMSS-Bienestar en Mexicali marcha para denunciar la carencia de insumos y medicamentos, señalando una crisis en el sistema de salud estatal.

4. Persistencia de manifestaciones por deficiencias en el sector salud  
A pesar del pago de aguinaldos adeudados, el personal de salud en Baja California continúa protestando por el desabasto de medicamentos y la falta de insumos médicos, exigiendo soluciones inmediatas.

Estas situaciones han generado críticas hacia las autoridades de salud estatales, incluyendo al secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas, por la gestión y respuesta ante las problemáticas actuales en el sector.

Todo lo anterior sumado a que en reiteradas ocasiones se le ha pedido en el Pleno del Congreso del Estado el apoyo integral a las familias con personas con autismo y cáncer infantil y el Secretario solo dice que todo está bien, que no hay ningún problema y que a todos se les atiende, cuando evidentemente las familias dicen lo contrario.



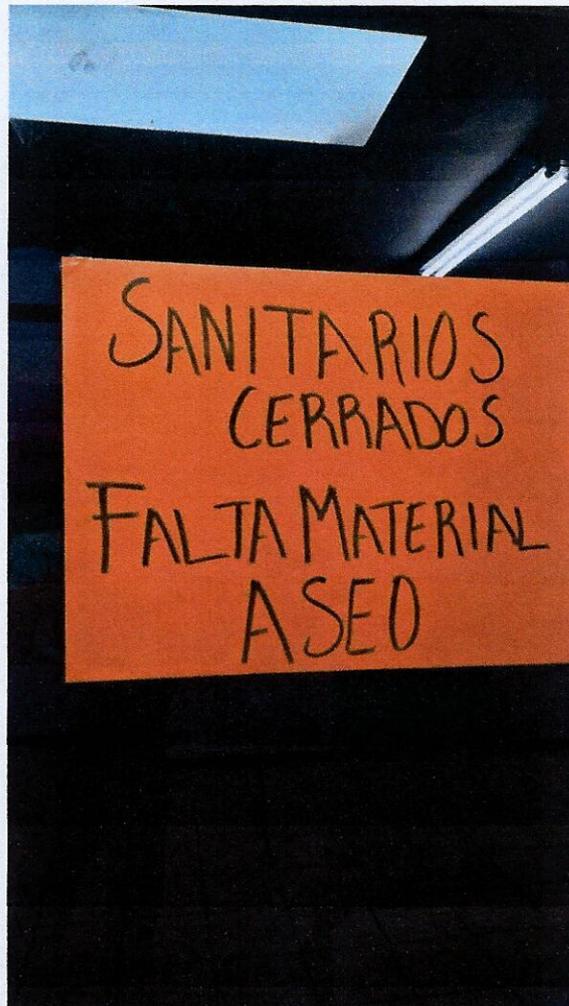
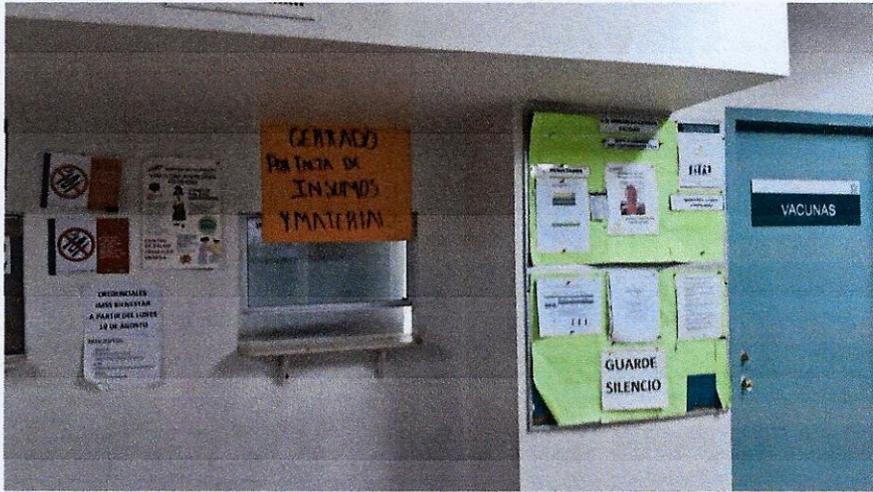
Aunado a lo anterior, es de precisar que derivado de la firma del convenio nacional que celebraron diversos Estados de la Republica entre ellos nuestro Estado para transitar a servicios de salud bajo el esquema de gratuidad con el instituto IMSS BIENESTAR donde la gobernadora Marina del Pilar destacó que IMSS Bienestar consolidará un modelo de salud universal para todas y todos, ya que quienes integran la Cuarta Transformación actúan con el convencimiento de que la salud debe estar acceso de todas las personas, por lo que el convenio que se suscribió en Palacio Nacional permitirá hacer efectivo este derecho en todo el territorio bajacaliforniano.

Marina del Pilar destacó también la construcción del Hospital General de la Zona Este de Tijuana, que se está construyendo con recursos federales y que atenderá a cientos de miles de personas, lo que se suma a la transferencia de 109 centros de salud al IMSS Bienestar, así como a la rehabilitación de tres de los cinco hospitales ya existentes y a la ampliación del Hospital Materno Infantil del municipio de Tijuana, que permitirá llegar al segundo nivel de atención.

Pese a lo anterior hoy vemos noticias como la que circula en plataforma Facebook del medio de comunicación Brújula.news<sup>1</sup> en el que se pueden observar diversas cartulinas que fueron colocadas en el Centro de Salud en la Delegación de González Ortega, conocida comúnmente como PALACO, en el que se señala que los sanitarios están cerrados por falta de aseo, cerrado por falta de insumos y material,

---

<sup>1</sup><https://www.facebook.com/100076107314276/posts/692549779958593/?mibextid=wwXlfr&rdid=lf5qE3S781qNWobk#>





## SUSPENDIDOS:

- CERTIFICADOS MEDICOS Y DE VACUNACION
- HOJA DERIVACION IPEBC
- CURACIONES
- PAPANICOLAOS.

## NO TENEMOS INSUMOS:

- PARA LAVADO DE MANOS
- LIMPIEZA EN GENERAL.
- PAPELERIA
- NO CONTAMOS CON AGUA PARA CONSUMO, PAPEL SANITARIO.

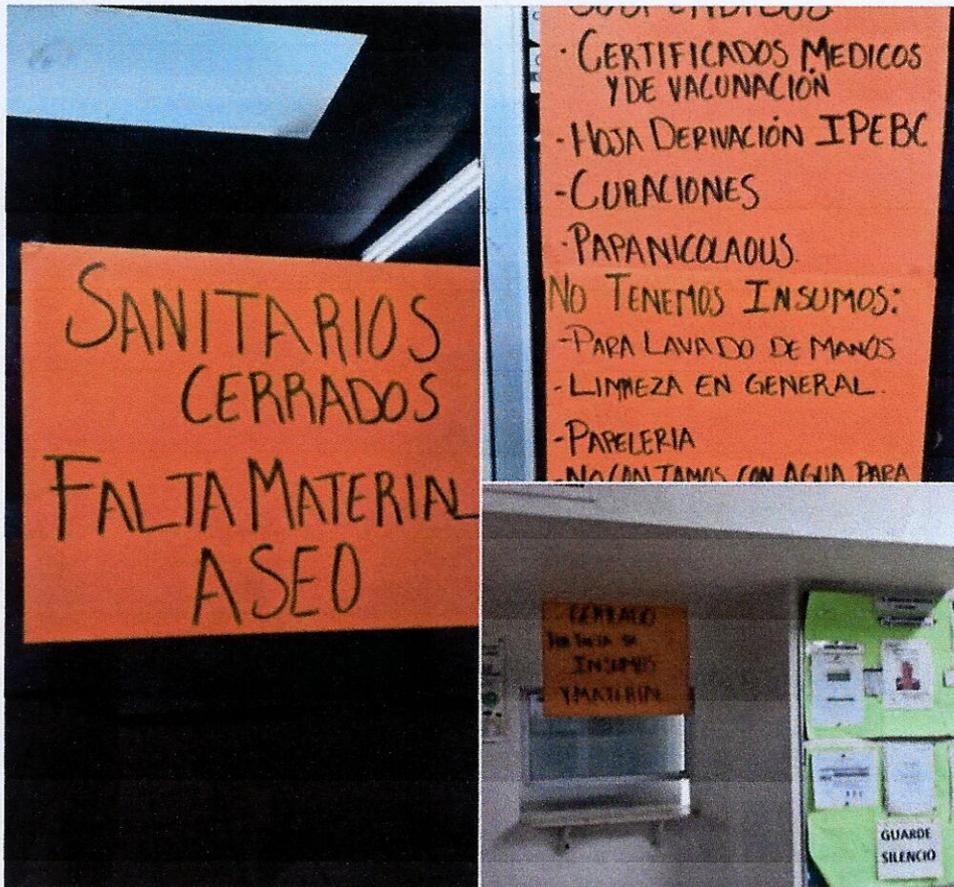


Publicación de Brujula.news



Brujula.news  
12 h · 🌐

Centro de salud en González Ortega, PALACO.



No debe pasar desapercibido que en el mes pasado la Titular del Poder Ejecutivo anuncio que en cumplimiento a sus instrucciones el Secretario de Salud en el Estado, Adrián Medina Amarillas, indicó que se iniciaron las labores de suministro de los medicamentos gestionados, asimismo se aceleró la adquisición de más insumos que sábado 15 de febrero han arribado a la entidad y serán dispersados a todos los hospitales, en las próximas horas.



“Logramos la compra de cerca de 300 claves de medicamentos prioritarios e insumos para brindar a la gente la atención que se merecen, con un recurso estatal por 76 millones de pesos, integrado a una bolsa extraordinaria avalada por nuestra Gobernadora, quien ha brindado todo su respaldo ante la situación administrativa que se registra en esta transición al IMSS Bienestar. Nunca vamos a dejar de trabajar por poner como prioridad la salud de la población, ante cualquier circunstancia atípica que se presente”, expresó.

Destacó que todos los hospitales en el Estado se encuentran abiertos al público, con los servicios de consulta externa y urgencias activos de manera regular, reconociendo el profesionalismo del personal médico que continúa brindando la atención a los usuarios, a pesar de los imprevistos que se han generado en el marco de los ajustes administrativos.

Medina Amarillas informó que desde el lunes se entregó en hospitales material urgente y que este sábado se sumará la dispersión de todo el medicamento recibido en el almacén estatal con sede en la capital del Estado, de manera que para los hospitales generales de Mexicali, Tijuana y Ensenada, contarán con el abasto adecuado para brindar sus servicios y de manera paulatina se normalizará la operatividad de estas unidades.<sup>2</sup>

Por todo lo antes expuesto, propongo con dispensa de trámite ante comisión el siguiente:

---

<sup>2</sup> <https://bctimes.mx/Noticia/BC/24763/Con-inversi%C3%B3n-de-76-millones,-Baja-California-asegura-abasto-de-medicamentos-y-atenci%C3%B3n-m%C3%A9dica>



## ACUERDO

**PRIMERO:** Se emite respetuoso exhorto al Dr. Miguel Bernanrdo Romero Flores, Coordinador Estatal de Servicios de Salud para el Bienestar en el Estado de Baja California para que informe a esta soberanía respecto a los avances del proceso de transición y transferencia de los centros de salud del Estado al programa IMSS Bienestar, asimismo de los avances de la rehabilitación de hospitales ya existentes en el Estado y a la ampliación del Hospital Materno Infantil del municipio de Tijuana, así como que informe que medidas se han implementado para que en el proceso de transición se garantice en los centros de salud así como en los Hospitales la prestación de servicios médicos, abasto de insumos y medicamentos.

**SEGUNDO:** Se emite respetuoso exhorto al Titular de la Secretaría de Salud del Estado, José Adrián Medina Amarillas para que proceda a informar a esta Soberanía la situación que guarda el abasto de medicamentos en los Hospitales del Estado respecto a la compra de cerca de 300 claves de medicamentos prioritarios e insumos con un recurso estatal por 76 millones de pesos, así como que informe las medidas y acciones que emprenden para brindar atención a los casos de ciudadanos que requieren de atención médica urgente, como son los procesos de cirugía y que al llegar el ciudadano a la unidad Hospitalaria que les corresponde no les brindan el servicio, por no contar con lo necesario para realizar la intervención médica.

DADO en el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

**DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA**  
**DIPUTADA DE LA XXV LEGISLATURA DEL**  
**ESTADO DEL BAJA CALIFORNIA**